



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS FINANCIERAS ERASMUS+ KA171 (MOVILIDAD ENTRANTE - CONVOCATORIA ESPECIAL) DESTINADAS A PERSONAL ACADÉMICO y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES SOCIAS DEL PROYECTO ERASMUS+ KA171 PARA PARTICIPACIÓN EN LA 1ª Semana Internacional para Staff en español para Latinoamérica y África, RECOGIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE FECHA 6 DE MARZO DE 2026 PARA EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026.**

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 6 de mayo de 2026 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de fecha 6 de mayo de 2026, resuelve la concesión de ayudas financieras Erasmus+ KA171 para participación en la actividad *1ª Semana Internacional para Staff en español para Latinoamérica y África*, destinadas a personal académico y administrativo de las instituciones socias del proyecto Erasmus+ KA171 de la UVA, curso académico 2025/2026, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización, con fecha 6 de marzo de 2026:

1. Conceder las ayudas Erasmus+ KA171 por un período de movilidad de 5 días de trabajo + 2 días de viaje, a los siguientes candidatos relacionados a continuación:

ID_Solicitud	Apellidos, Nombre	Institución de origen	Tipo de Movilidad	Actividad a realizar
1ESINTERW5433	AID, Houria	UORAN2	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5478	Calvete, Tatiana	UFRGS	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5535	FERNANDEZ, LORENA	UNS	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5590	Montiel, Gisela Belen	UNAM	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5635	BAMBA, DOCHIENME MATHIEU	FHB	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5775	Cerdá, Marina Laura	UNL	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5791	Ramos Andrade, Juan Pablo	UANTOF	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5796	Ramón Alberto, Soto Herrera	UFRO	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)
1ESINTERW5798	Quintero, Vanessa	UTP	STT	Primera Semana Internacional en Español para LATAM & África para Técnicos Rel. Internacionales (15-19 Junio 2026)





**Universidad de Valladolid**

Servicio de Relaciones Internacionales

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo)

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

